



# **PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO**

**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE**

**CAPACITACIÓN COLECTIVA  
“ESTUDIO DEL MÉTODO PARA LA MEJORA EDUCATIVA  
EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN DEL CUERPO  
DOCENTE PARA LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS”**

**AÑO FISCAL JAPONÉS 2009**

**< Tipo: Creación de Soluciones >**

**NO. J0900928 / ID. 0980092**

**De mediados de septiembre de 2009 a finales de marzo de 2010**

**Etapa Central en Japón: Del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2009**

Esta información se relaciona con uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) a ser implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, en base a acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

# **I. Concepto**

## **Antecedentes**

La “Mejora del acceso a la educación (ampliación cuantitativa)” y la “Elevación del nivel de calidad educativa” son los temas principales del sector de la educación básica de los países latinoamericanos. Se observa una tendencia de aumento de la tasa de asistencia a la escuela primaria, lo que significa un progreso casi completo en cuanto a la ampliación cuantitativa. Sin embargo, es aún alta la tasa de abandono de la escuela y de repetición, y existe varios problemas respecto a la “Calidad” de la educación elemental. En el sector de la educación escolar del presente, el papel que cumple el personal docente es verdaderamente importante, y no sería exagerado decir que la calidad de educación escolar depende de la competencia del personal docente.

Para mejorar la calidad del personal docente, se puede considerar el enfoque tanto al personal en servicio activo como al personal en el proceso de capacitación. Mientras que las gestiones acerca de la mejora de calidad del personal en servicio activo se ofrecen por varios donantes, no se han puesto en práctica el enfoque a la etapa de capacitación de personal docente.

Considerando esta situación, el presente curso de capacitación, tiene como objetivo contribuir a la mejora de calidad de la educación elemental, especialmente a través de la mejora educativa del curso de la capacitación del cuerpo docente.

En Japón, para elevar la calidad educativa, considerando la imagen ideal del personal docente conforme al tiempo, se han venido introduciendo diversas medidas relacionadas con el título o licencia de maestro, curso de capacitación del cuerpo docente, tratamiento de los maestros, etc. y se han venido arreglando el sistema.

También, en el sector de investigaciones de currículos y materiales didácticos para la capacitación del personal docente, se están realizando los esfuerzos en una manera propia, en la cultura de escuelas y personal docente particular de Japón. Entender la forma de evolución respecto a la capacitación del cuerpo docente japonés junto con el trasfondo de la misma, y conocer también el sistema así como el método de educación de Japón, a través del curso de capacitación en Japón, serviría para la mejora educativa del curso de capacitación del cuerpo docente de su respectivo país.

## **¿Para qué?**

Tiene por objetivo formular y estudiar el plan de acción para la mejora de calidad de la capacitación del cuerpo docente en las universidades o institutos de los países latinoamericanos.

## **¿Para quién?**

Las personas calificadas para recibir el presente curso de capacitación son las siguientes:

1) País donde se realiza la capacitación del cuerpo docente para la educación elemental

1 Universidad de Educación

Persona responsable de la capacitación del cuerpo docente (rector o vicerrector, decano de la facultad o departamento, o profesor principal)

2 Universidad con facultad de educación

Persona responsable de la capacitación del cuerpo docente (decano de la facultad, decano del departamento o profesor principal para la capacitación del cuerpo docente)

2) País donde se realiza la capacitación del cuerpo docente para la educación elemental en instituto de educación.

Persona responsable del instituto de capacitación del cuerpo docente (director, subdirector o instructor principal)

- \* Comunicarse previamente con la oficina de JICA en caso de no corresponder con los requisitos arriba mencionados.

**¿Cómo?**

Los participantes conocerán la transición histórica, el trasfondo cultural y social que existen detrás de la misma, la situación actual, el sistema educativo en general de la capacitación del cuerpo docente, y los varios esfuerzos para la mejora de la calidad educativa en Japón a través del curso, ejercicios prácticos, visitas a escuelas y discusiones sobre la mejora de calidad de educación, y estudiarán el método de enfoque para mejorar la calidad de capacitación del cuerpo docente de su respectivo país.

Además, aprovechando el conocimiento y la experiencia obtenidos en el curso de capacitación en Japón, los participantes prepararán el plan de mejora de calidad “el plan de acción” de la capacitación del cuerpo docente de su respectivo país.

## **II. Descripción**

**1. Título (J-No.): Estudio del método para la mejora educativa en el curso de capacitación del cuerpo docente para los países latinoamericanos (J0900928)**

**2. Período del programa**

**Duración total del programa:** De mediados de septiembre de 2009 a finales de marzo de 2010

**Etapa Preliminar:** De mediados de septiembre al 9 de octubre de 2009  
(en el país del participante)

**Etapa Central en Japón:** Del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2009

**Etapa Final:** A principios de diciembre de 2009 a final de marzo de 2010  
(en el país del participante)

**3. Regiones o países a los que está destinado:**

Colombia, República Dominicana, Bolivia, Honduras

**4. Organizaciones elegibles / objetivos:**

Las organizaciones elegibles para la participación en el presente curso son las siguientes:

1) País donde se realiza la capacitación del personal docente para la educación elemental en la universidad

1 Universidad de Educación

2 Universidad con facultad de educación

2) País donde se realiza la capacitación del cuerpo docente para la educación elemental en instituto de educación.

Instituto de educación

\* Comunicarse previamente con la oficina de JICA en caso de no corresponder con los requisitos arriba mencionados.

**5. Número total de participantes:**

Colombia (1 persona), República Dominicana (2 personas), Bolivia (2 personas), Honduras (2 personas), 7 personas en total.

**6. Idioma utilizado en este proyecto:** Español

**7. Objetivo general:**

Desarrollar el plan de acción de calidad de la educación, en la capacitación del cuerpo docente de las organizaciones pertinentes.

**8. Objetivo:**

Elaborar y estudiar el plan de acción de calidad de educación en la capacitación del cuerpo docente en la universidad o los colegios de educación.

Para lograr este objetivo, tanto en su país como en Japón, los participantes deben:

- (1) Arreglar la situación / problema de la educación para la capacitación del cuerpo docente de su país y del curso de capacitación del cuerpo docente de la organización a la que pertenece.
- (2) Entender los aspectos generales de la educación de Japón (historia, administración y finanzas de la educación japonesa, sistema educativo, capacitación del cuerpo docente, capacitación del cuerpo docente actualmente en servicio activo, etc.) junto con el trasfondo cultural y social que existen detrás de la misma.
- (3) Entender sobre el curso de la capacitación del cuerpo docente del Japón.
- (4) Preparar el plan de acción y el informe del curso de capacitación para la mejora de calidad de educación para la capacitación del cuerpo docente en la organización a la que pertenece.
- (5) Aportar oportunidad de compartir informaciones por iniciativa de la organización a la que pertenece y celebrar también reunión de informe después del retorno de los participantes.
- (6) Probar el contenido del plan de acción para la mejora por la organización a la que pertenece, y presentar su resultado como el informe final.

## 9. Contenidos:

Los contenidos del curso son los siguientes, aunque la fase en Japón está sujeta a unos cambios.:

<b>(1) Etapa Preliminar en el país del participante</b> (De mediados de septiembre al 9 de octubre de 2009 (viernes)) <i>Los participantes desempeñarán siguientes actividades previas al curso.</i>	
Módulos	Actividades
Arreglo preliminar de los problemas / temas de su país	Preparar la presentación para el presente curso de capacitación. Refiérase al ANEXO 2 para los detalles de la presentación. Cierre de la presentación: Viernes 9 de octubre de 2009

<b>(2) Fase Central en Japón</b> (Del 26 de octubre (lunes) al 25 de noviembre (miércoles) de 2009) <i>Los participantes participarán en el siguiente curso en Japón.</i>		
Módulos	Temas/Agendas	Metodología
1) Arreglo de la situación actual y tareas en la capacitación de cuerpo docente de país	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la situación actual</li> </ul>	Presentación Discusión
2) Situación general de educación en Japón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y finanzas de educación japonesa</li> <li>• Sistema educativo de colegio en Japón</li> <li>• Sistema de evaluación del Japón (A nivel nacional, a nivel de escuelas)</li> <li>• Normas de Orientación para la Enseñanza</li> <li>• Forma de preparar y usar libros de texto</li> </ul>	Clase Visita

3) Capacitación del cuerpo docente en Japón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la capacitación del cuerpo docente en Japón</li> <li>• Curso de capacitación del cuerpo docente en las universidades del Japón</li> <li>• Currículo para la capacitación del cuerpo docente</li> <li>• Curso de capacitación de maestros actualmente en servicio y en la universidad</li> <li>▪ Cultura escolar y docente</li> </ul>	Clase Visita
4) Método de orientación y educación profesional de los maestros en Japón	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dotarse de facultades de la administración de clases</li> <li>• Dotarse de facultades de investigación de materiales didácticos</li> <li>▪ Dotarse de facultades de establecer el currículo</li> <li>• Dotarse de facultades administrativas de escuelas</li> </ul>	Clase Visita
5) Preparación del plan de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de la capacitación del cuerpo docente entre su país y Japón</li> <li>• Preparación del plan de acción de capacitación del cuerpo docente en la organización educativa a la que pertenece</li> </ul>	Discusión Taller

### **(3) Etapa Final en el país del participante**

(De principios de diciembre de 2009 a finales de marzo de 2010)

*Las organizaciones participantes preparan la información final haciendo uso de los resultados presentados por los participantes. Esta fase marca el fin del Programa.*

Módulos	Actividades
Reunión de presentación	Los participantes realizan reunión de presentación en la organización a la que pertenecen y comparten los resultados del curso de capacitación en Japón y los planes de acción.
Preparación del informe final (Hasta el 12 de marzo de 2009)	Presentar el informe final de los resultados del plan de acción investigado y compartido dentro de la organización, y presentarlo a la oficina de JICA hasta el 12 de marzo de 2009.
Celebración de la conferencia por TV para informar el progreso después del regreso al país	Celebrar la conferencia por TV conectando Japón con otros países para compartir la información sobre el progreso de proyecto, resultado y tareas después del regreso a países respectivos.

### ***III. Condiciones y procedimientos para la solicitud***

#### **1. Expectativas para las organizaciones participantes:**

- (1) Este programa fue preparado principalmente para las organizaciones que intentan resolver los temas o problemas específicos identificados en su operación. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa contiene medios y esquemas de facilitación especialmente desarrollados en colaboración con las importantes organizaciones relacionadas de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requisitos específicos de las organizaciones postulantes y les facilite solucionar efectivamente los temas y/o problemas que están afrontando.
- (3) Como este programa ha sido diseñado para facilitar a las organizaciones encuentren las soluciones concretas para sus temas, se espera que las organizaciones participantes hagan la debida preparación antes de enviar sus participantes al Japón, ejecutando las actividades de la Etapa Preliminar de descritas en la sección II-9 .
- (4) Se espera también que las organizaciones participantes hagan el mejor uso de los resultados obtenidos por sus participantes en Japón, ejecutando las actividades de la Etapa Final descritas en II-9.

#### **2. Calificaciones de los candidatos:**

Se espera que las organizaciones solicitantes seleccionen a los candidatos que satisfagan las siguientes calificaciones.

##### **(1) Calificaciones esenciales**

1) Cargo actual: Uno de los siguientes:

- 1 País donde se realiza la capacitación del personal docente para la educación elemental en la universidad
    - 1-1 Universidad de Educación  
Persona responsable de la capacitación del cuerpo docente (rector o vicerrector, decano de la facultad o departamento, o profesor principal)
    - 1-2 Universidades con facultad de educación  
Persona responsable de la capacitación del cuerpo docente (decano de la facultad, decano del departamento, o profesor principal para la capacitación del cuerpo docente)
  - 2 País donde se realiza la capacitación del cuerpo docente para la educación elemental en institutos de educación  
  
Persona responsable del instituto de capacitación del cuerpo docente (director, subdirector o instructor principal)
- \* Comunicarse previamente con la oficina de JICA en caso de no corresponder con los requisitos arriba mencionados.

- 2) Personas quienes pueden recibir el curso de capacitación en español
- 3) Deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón.
- 4) No debe estar cumpliendo ningún tipo de servicio militar.

\* Embarazo: Se requiere severamente que las participantes embarazadas completen los procedimientos requeridos antes de la salida de su país con el objeto de minimizar el riesgo a su salud. Los procedimientos incluyen (1) carta de consentimiento en asumir riesgos económicos y físicos, (2) carta de permiso del supervisor de participante, (3) carta de consentimiento de su Embajada en Japón, (4) certificado médico. Por favor, pregunte a los empleados nacionales de la oficina de JICA por los detalles.

### **3. Calificaciones recomendables**

Personas no mayores de 55 años (aproximadamente)

### **4. Documentos necesarios para la solicitud**

- (1) **Formulario de la solicitud**
- (2) **Cuestionario (Referirse al ANEXO 1)**

### **5. Procedimiento de solicitud y selección:**

#### **(1) Envío de los documentos de solicitud:**

Fecha de cierre de postulaciones en el Centro JICA en JAPÓN: **17 de julio de 2009**

**Nota: Sírvase confirmar la fecha de cierre con la oficina de JICA del país respectivo o con la Embajada de Japón en su país, para cumplir con la fecha final en Japón.**

#### **(2) Selección:**

Después de la recepción de los documentos por medio de los debidos procedimientos administrativos en los gobiernos respectivos, la oficina de JICA del país respectivo (o Embajada de Japón) realizará la preselección y enviará los documentos al Centro JICA a cargo de organizar el proyecto en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones involucradas en Japón, sobre la base de los documentos enviados de acuerdo a las calificaciones. *Se valorará ampliamente en la selección la organización que tiene la intención de aprovechar la oportunidad de este programa.*

#### **(3) Aviso de aceptación**

La notificación de los resultados la hará la oficina de JICA del país respectivo (o la Embajada de Japón) al gobierno respectivo **antes del 11 de septiembre de 2009.**

### **6. Documentos que deberán entregar los participantes aceptados:**

#### **(1) Documentos para la presentación (como alternativo del informe previo)**

Deberán presentarse a la oficina de JICA hasta el viernes 9 de octubre de 2009, haciendo referencia al ANEXO 2.

#### **(2) Currículo para la capacitación del cuerpo docente**

Presentar a la oficina de JICA el programa de estudio y el currículo (primaria,

secundaria y secundaria superior) del instituto / universidad de capacitación del cuerpo docente de respectivos países hasta el 9 de octubre de 2009.

**7. Condiciones para la asistencia:**

- (1) Respetar el calendario del programa,
- (2) No cambiar los temas del programa o ampliar su período de estadía en Japón,
- (3) No traer a ningún miembro de su familia,
- (4) Regresar a sus países al final del programa, de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (5) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de trabajo por lucro o ganancias,
- (6) Respetar las reglas y reglamentos de su lugar de alojamiento y no cambiar el alojamiento designado por JICA, y
- (7) Participar en la totalidad del programa, incluyendo la etapa preparatoria previa al programa en Japón. Se espera que después de recibir el aviso de aceptación de sus candidatos, las organizaciones solicitantes lleven a cabo las acciones descritas en las secciones II-9 y III-4.

## ***IV. Aspectos Administrativos***

### **1. Organizador:**

- (1) **Nombre:** JICA Tsukuba
- (2) **Contacto:** Sra. Sayuri KODA(Koda.Sayuri@jica.go.jp)

### **2. Institución asociada encargada de la implementación:**

- (1) **Nombre:** Escuela Graduada de la Científica Humana Completa de la Universidad de Tsukuba (pedagogía)
- (2) **Nota:** El departamento de pedagogía de la Escuela Graduada de la Científica Humana Completa de la Universidad de Tsukuba, compuesto principalmente del cuerpo docente especializado en el campo de estudio relacionado con pedagogía, tiene como objetivo contribuir a la sociedad, persiguiendo los problemas educativos diversificados y complicados, y tareas educativas de amplios campos que se esperan por la sociedad actual, a través de tanto la teoría como la práctica. Las organizaciones a que pertenecen los profesores del departamento de pedagogía consisten del doctorado y maestría de la escuela graduada, varias facultades y centro, así como escuelas anexas. Por medio de estas organizaciones relacionadas, se capacitan los investigadores capacitados en estudio de pedagogía del nivel internacional, los profesores que tienen capacidad del nivel alto y toman iniciativa en las clases reales, y los recursos humanos que pueden desplegar grandes actividades como especialista en varios campos aún más amplios.

### **3. Viaje a Japón:**

- (1) **Pasaje aéreo:** El costo de un pasaje de ida y vuelta entre un aeropuerto internacional designado por JICA y Japón será cubierto por JICA.
- (2) **Seguro de viaje:** Período del seguro: Desde la llegada a la salida de Japón. \*el período de viaje fuera de Japón no será cubierto.

### **4. Alojamiento en Japón:**

JICA coordinará siguientes alojamientos para los participantes en Japón:

Centro Internacional de JICA Tsukuba (JICA TSUKUBA) Dirección: 3-6 Koyadai, Tsukuba-Shi, Ibaraki, 305-0035, Japón TEL: +81-29-838-1111 FAX: +81-29-838-1790 ("81" es el código de país de Japón, y "29" es el código de área.)
---

En caso de no haber vacantes en JICA TSUKUBA, se dispondrá de alojamientos alternativos para los participantes.

### **5. Gastos:**

JICA cubrirá los siguientes gastos de los participantes:

- (1) Asignaciones para alojamiento, manutención, equipos y transporte
- (2) Gastos para las giras de estudio (básicamente en forma de pasajes de tren)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a

Japón (no se incluirán los costos de enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental)

- (4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales  
Para mayores detalles, véase las páginas 9 a 16 del folleto para participantes titulado “KENSHU-IN GUIDE BOOK”, que recibirán los participantes antes (o al momento de) la orientación previa a la salida.

**6. Orientación previa a la salida:**

Se realizará una orientación previa a la salida en la oficina de JICA del país respectivo (o Embajada de Japón), para proporcionar a los participantes los detalles acerca del viaje a Japón, las condiciones del taller y otros asuntos.

## ***V. Otra Información***

- 1. Se recomienda traer zapatos fáciles de ponerse y quitarse como se cambian zapatos frecuentemente cuando visiten a las escuelas. También se recomienda traer ropa y zapatos cómodos para caminar como visitarán a varias organizaciones en tren y bus.**
- 2. Se recomienda traer una bolsa en que cabe papel de tamaño A4, para llevar los libros de texto durante el curso.**
- 3. Alojarn unos días en Tokio ú otros áreas. Será conveniente tener un maletín para viaje de corto plazo.**

## **VI. ANEXO 1:**

**Estudio del método para la mejora educativa en el curso de capacitación del cuerpo docente (Países latinoamericanos)**

**(Año Fiscal Japonés 2009)**

### **Cuestionario**

Nombre: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Organización y cargo: \_\_\_\_\_

Los solicitantes deben presentar la contestación de este cuestionario, que no sean más de 3 páginas (tamaño A4, letra tamaño 12), junto con el documento de solicitud.

La contestación debe estar escrita en español o inglés

1. Explique brevemente tareas del sistema de capacitación del cuerpo docente de su país.
2. Explique brevemente lo que quiere aprender en Japón por participar en este curso.

## VI. ANEXO 2:

Los participantes del curso de capacitación harán la presentación sobre lo siguiente dentro de 1 semana a partir de su llegada al Japón. El tiempo asignado es 20 minutos por país, sin intérprete.

### <Composición de la presentación>

Basándose en los ítems del cuestionario, los participantes de cada país prepararán 1 presentación. En caso de un número plural de participantes por 1 país, la presentación deberá prepararse en colaboración.

En cuanto al contenido de la presentación, tenemos programados los ítems indicados en el siguiente cuadro. En caso de que haya cambios, comunicaremos detalles.

Debido a que necesitamos traducir previamente cada presentación, sírvase enviar los datos correspondiente en PowerPoint hasta el **viernes 9 de octubre (sin falta)** a la oficina de JICA.

Título “Sistema de capacitación del cuerpo docente de nuestro país”  
(20 minutos en total, 20 diapositivas como máximo)

1. Sistema de capacitación del cuerpo docente de su país
  - (1) Situación actual
    - Si existe o no alguna ley sobre el título de maestro y profesor
    - Tipo de título, plazo de validez, método de adquisición, etc.
    - Mecanismo de empleo de maestro y profesor
    - Mecanismo de certificación de asignaturas pedagógicas en el instituto o universidad
  - (2) Ventajas
  - (3) Tareas
2. Organización a que pertenece
  - (1) Organigrama (1 diapositiva)
  - (2) Gestiones principales de la organización a que pertenece
  - (3) Gestiones de que se encarga en la organización a que pertenece
  - (4) Problemas de capacitación de cuerpo docente que tiene la organización a que pertenece

## *Para su referencia*

### **JICA y el Desarrollo de Capacidades**

El concepto clave que sustenta las operaciones de JICA desde su fundación en 1974 ha sido la convicción de que el "desarrollo de capacidades" es fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, de forma independiente de los esquemas operacionales específicos que se estén emprendiendo, por ejemplo, la asignación de expertos, los proyectos de desarrollo, los proyectos de estudio para el desarrollo, los programas de capacitación, los programas de voluntarios para la cooperación (JOCV), etc.

Dentro de este amplio margen de programas, los programas de capacitación han ocupado durante largo tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Realizadas en Japón, proporcionan a los países asociados oportunidades de adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países asociados pueden encontrar conocimiento útil y recrear su propio conocimiento para mejorar sus propias capacidades o las de la organización o sociedad a la que pertenecen.

Cerca de 460 programas previamente organizados cubren una amplia variedad de áreas profesionales, que van desde la educación, la salud, la infraestructura, la energía, el comercio y las finanzas, hasta la agricultura, el desarrollo rural, la integración de géneros y la protección medioambiental. Una diversidad de programas son personalizados para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, como aquellas encargadas de la creación de políticas y de suministro de servicios, además de instituciones académicas y de investigación. Algunos programas se organizan especialmente para ciertos grupos de países con desafíos de desarrollo similares.

### **La experiencia de desarrollo japonesa**

Japón fue el primer país no occidental en modernizar exitosamente su sociedad e industrializar su economía. La base de este proceso, que comenzó hace más de 140 años, fue el concepto de "adoptar y adaptar" por medio del cual una amplia variedad de habilidades y conocimientos adecuados fueron importados desde países desarrollados; estas habilidades y conocimientos han sido adaptados o mejorados por medio de habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Finalmente fueron internalizadas en la sociedad japonesa para satisfacer su necesidad y condiciones locales.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayor parte del conocimiento práctico que ha permitido a Japón convertirse en lo que es hoy ha surgido de este proceso de "adopción y adaptación" que, por supuesto, ha supuesto innumerables errores y fracasos detrás de las historias exitosas. Suponemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las que no lo fueron, serán útiles para nuestros asociados que tratan de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en desarrollo.

Sin embargo, es un gran reto compartir con ellos este completo conjunto que constituye la experiencia de desarrollo japonesa. Esta dificultad tiene que ver, en parte, con el desafío de explicar un conjunto de "conocimiento tácito", que no puede expresarse por completo en palabras o números. Aparte de esta dificultad, están los sistemas sociales y culturales de Japón que difieren enormemente de los de otros países occidentales industrializados, y por lo tanto, permanecen desconocidos para muchos de los países asociados. Dicho de manera simple, venir a Japón puede ser una de las formas de superar tal brecha cultural.

JICA, por lo tanto, quisiera invitar a todos los líderes de países asociados que sea posible a que vengan y nos visiten, que compartan con el pueblo japonés y que sean testigos de las ventajas, así como de las desventajas, de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos los pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



***CORRESPONDENCE***

For enquiries and further information, please contact the JICA office or the Embassy of Japan. Further, address correspondence to:

**JICA Tsukuba International Center (JICA TSUKUBA)**  
**Address: 3-6 Koyadai, Tsukuba, Ibaraki, 305-0035 Japan**  
TEL: +81-29-838-1111 FAX: +81-29-838-1790